

Municipalidad de Colonia Ayuí
Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos



Que la obra se ha construido sobre el curso natural de la cuenca San Ramón, dentro de los límites de la calle pública municipal.

Que el curso al que se hace mención atraviesa una propiedad privada cuyo titular Dominial es el Sr. ARMANDO EDUARDO LISA MI. N° 05.777.562.

Que el referido inmueble se encuentra inscripto en el Registro Público de la Propiedad de la ciudad de Concordia, bajo Matrícula N° 180, Plano N° 5543, de la sección Concordia Rural.

Que oportunamente se mantuvieron reuniones y negociaciones con el mencionado propietario, tanto por por parte del Poder Ejecutivo y las autoridades del Directorio de la Comisión Administradora para los Fondos Especiales de Salto Grande (C.A.F.E.S.G.), con la intención de lograr una solución a la problemática planteada, habiendo sido infructuosas las mismas.

Que dado lo planteado y siendo necesario que el caudal de agua que actualmente recorre el trayecto en donde se encuentra la obra de referencia, pueda continuar circulando una vez que sale del conducto que la transporta hasta el límite con la propiedad privada y considerando que la conclusión de la mencionada obra redundará en beneficio para los vecinos de nuestra localidad,

POR ELLO:

E-mail: municipayui@concordia.com.ar

Teléfono: 0345-4992030/4992920

